

## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022

### Escuela Especial Particular n°1879 “Bella Acuarela”

#### Fundación Educacional Alegría y Alma

## Índice

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022.....	1
Escuela Especial Particular n°1879 “Bella Acuarela” .....	1
Fundación Educacional Alegría y Alma .....	1
Índice.....	1
Presentación.....	2
Introducción .....	3
Objetivos .....	4
Importancia del Plan de Formación Ciudadana en Educación Parvularia .....	5
Contenidos a desarrollar .....	6
Articulación con el currículo.....	7
Objetivos generales y específicos del Plan de Formación Ciudadana .....	7
PLANIFICACION ACCIONES AÑO ESCOLAR 2022 .....	8
Monitoreo del plan.....	17

## Presentación.

El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar y posteriormente es en la escuela el lugar donde las niñas y niños comienzan a incorporar progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción en donde se logra dotar de conocimientos y actitudes, concibiéndose a ambos como primordiales para su socialización, constituyendo además experiencias continuas de aprendizaje.

Es imprescindible comenzar a generar una reconstrucción de nuestra sociedad, la cual este enfocada en el respeto, la nobleza y la solidaridad de todos quienes son y serán parte de ella. Para lograr esto la educación es considerada universalmente como uno de los medios más eficaces para llevar a cabo esta reconstrucción, porque el niño está dotado de poderes desconocidos que pueden encaminarnos hacia un luminoso porvenir y si verdaderamente queremos llevar a cabo un proceso de reconstrucción, el objeto central de este proceso en la **EDUCACIÓN** debe ser el **“Desarrollo de las Potencialidades Humanas”**, en las cuales cada uno sea capaz de desenvolverse en comunidad y en una sociedad justa y respetuosa.

En la escuela “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.” Desde este plano generamos la necesidad como Escuela Inclusiva Bella Acuarela desarrollar conciencia en cada uno de nuestros estudiantes respecto a sus derechos y responsabilidades como ciudadano.

“Educar con calidad supone, ante todo, formar ciudadanos justos, personas que sepan compartir los valores morales propios de una sociedad pluralista y democrática, esos mínimos de justicia que permiten construir entre todos una buena sociedad”, comprendiendo el concepto de pluralismo como una sociedad que acepta las diferencias de pensamientos, presentes en distintos ámbitos de la vida de los seres humanos, tales como en política, religión, filosofía, formas de vida, entre otros; aceptando y reconociendo las diferentes posturas o pensamientos que puedan surgir en la discusión sobre algún tópico en particular y en las diversas materias y contextos mencionados, permitiéndonos así convivir con amabilidad y tranquilidad con posturas diferentes y contrapuestas porque se acepta, se reconoce y se tolera que haya otros que no piensen de la misma manera.

Al realizar y aplicar este plan esperamos que sean nuestros estudiantes futuros agentes de cambios, seres que aprendan de las diferencias y que comprendan que “si” es posible enriquecerse a través de ellas, comprendiendo desde la niñez que ser **“Diferentes es Nuestro Super Poder”**.

## Introducción

El Ministerio de Educación ha definido la formación ciudadana como “un proceso formativo continuo que permite que los estudiantes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Buscando promover en las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.

Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

La escuela especial Bella Acuarela acoge y hace suya la invitación del Mineduc a incorporar una concepción integral de calidad educativa, haciendo de este modo más concreto el mandato contenido en la Ley General de Educación, que señala que, “La educación (...) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país”.

Bajo estos principios, como escuela que atiende a estudiantes de educación parvularia consideramos este espacio, como un espacio privilegiado para aprender con otros, sobre inclusión, diversidad, interculturalidad, colaboración, democracia, respeto y derechos de niños y niñas, estando todos estos en una estrecha coherencia con nuestros 5 grandes sellos.



Estos sellos representan la impronta de nuestra comunidad, siendo los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta nuestra escuela, otorgándonos identidad y a su vez cristalizándolos a través de lo que reflejamos en los procesos educativos que vivencian nuestros estudiantes y determinando todo aquello que está en el centro de nuestro quehacer pedagógico.

Desde este contexto, nos resulta indispensable que las experiencias educativas cotidianas, cimentadas en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, ofrezcan oportunidades para una formación integral, que propicie la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad, los principios éticos y el interés hacia una sana convivencia. Considerando este Plan de Formación Ciudadana como una oportunidad para

resignificar los procesos de aprendizaje, incorporando actividades que no sólo den cuenta de los objetivos curriculares, sino que, además, se propicie a través de la interacción de los actores educativos (profesores, estudiantes y apoderados) el interés por temas públicos y enfocados en la sociedad en la que desean vivir.

## Objetivos

Desde este plano el “Plan de Formación Ciudadana” que tiene nuestra escuela tiene como principal objetivo formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, siendo una estrategia concreta para otorgarle a nuestros niños y niñas herramientas para ejercer su ciudadanía de manera responsable y comprometida, para que construyamos un Chile mucho más justo, libre y solidario.

Este plan implica un proceso formativo continuo, en el que se desarrolle un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Esto, con el objeto que puedan tomar decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos; con autonomía, pensamiento crítico y principios éticos.

A continuación, se mencionan los objetivos específicos dispuestos en la ley 20.911, los cuales serán abarcados acordes al rango etario de nuestros estudiantes.

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

## Importancia del Plan de Formación Ciudadana en Educación Parvularia

Es importante relevar, trabajar, potenciar y/o favorecer la Formación Ciudadana en la niñez, para esto nos guiaremos a través de los ámbitos propuestos en las BCEP.



El ámbito de Comunicación Integral, será visto de forma transversal. Desde el núcleo de Lenguaje verbal se constituye el “Lenguaje “como un arma maravillosa que abre miles de puertas a otros conocimientos, es la herramienta de relación con otros y permite interactuar adecuadamente. A través de la simpleza de la expresión podrán dar a conocer sus intereses, puntos de vistas y posteriormente comenzar a verbalizar con una mayor coherencia distintas experiencias a las que se vean enfrentados, desde aquí nace la necesidad de desarrollar en cada uno de nuestros estudiantes habilidades comunicativas que les permitan una adecuada interacción.

En el núcleo de lenguaje artístico, entrelazamos el plan de Formación Ciudadana con la importancia de relevar y desarrollar la “Creatividad”, es la creatividad la que les ayuda a expresarse por sí mismos, a construir un pensamiento abstracto, porque cada vez que acudimos a este tipo de pensamiento, estamos fortaleciendo nuestros propios criterios ante determinadas situaciones o contextos o de lo contrario serán otros quienes pensarán en nuestro lugar, además de entregarles la posibilidad de proporcionar y realizar elecciones y de enfrentar distintas dificultades. Además de generar en ellos habilidades sociales y de comunicación.

El ámbito de la Formación personal y social es entendido como: un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura y la formación valórica. Este proceso de desarrollo humano “se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y que dependen, en gran medida, del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos”. (MINEDUC).

Desde esta perspectiva, los núcleos de Identidad, Autonomía y Convivencia, constituyen focos de experiencias de aprendizajes, a partir de los cuales se forman y reconocen como sujetos, interactúan con los otros, aspectos esenciales para formar parte de la sociedad y de nuestra responsabilidad en su construcción. Siendo importante mencionar la relevancia del Juego en este rango etario y por consiguiente relacionándolo nuevamente con el desarrollo de la creatividad, siendo el “Juego Creativo”, el que entregue las alas para que en su adolescencia y adultez tengan un pensamiento divergente, el cual les permita resolver o solucionar situaciones difíciles o problemas a través de propuestas creativas, diferentes y no convencionales.

El ámbito de Relaciones con el medio natural y cultural se refiere: a los diferentes aprendizajes a través de los cuales los niños descubren y comprenden progresivamente las características y sentidos de los grupos humanos, sus formas de vida y organizaciones, en su medio inmediato habitual y en el ámbito nacional, así como también las creaciones, tecnología y acontecimientos relevantes de la historia universal”. (MINEDUC) Desde este ámbito destaca un núcleo interacción con el entorno natural, en el que se reconoce los grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes, que orienta a que niños y niñas descubran la sociedad de su entorno, de la cual a su vez formamos parte y cómo se organiza y relaciona para que se desarrollen como seres humanos, desafiándolos a conocerla, entenderla y participar activamente en ella.

## Contenidos a desarrollar

El Plan de Formación Ciudadana, según lo establece la Ley Número 20.911, debe considerar la implementación de acciones concretas que permitan cumplir los objetivos recién señalados. Entre estas acciones son importantes de considerar las siguientes:

- Se desarrolla una planificación curricular que visibilice de modo explícito los Objetivos de Aprendizaje Transversales y su implementación en la práctica escolar, estos serán abarcados a través de las diferentes conmemoraciones entregadas en el calendario escolar 2022 y serán acompañados de forma transversal con aspectos que subyacen de la educación espiritual, el juego y habilidades sociales.
- Actividades internas que permitan reforzar la valoración de conceptos como ciudadanía, ética y cultura democrática, entre otros.
- Talleres y actividades extra programáticas que den relevancia a la buena convivencia escolar, a la integración y a la no discriminación en la comunidad escolar.

## Articulación con el currículo

Nuestras actividades y prácticas están directamente relacionadas a partir de los objetivos de los ámbitos y núcleos presentados en las bases curriculares de educación Parvularia, que permiten a los estudiantes participar de las actividades declaradas en este plan.

- ✓ Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando intercambiando pertenencias, cooperando.
- ✓ Disfrutar de instancias de interacción social con diversas personas de la comunidad.
- ✓ Manifiestar interés por algunos de sus derechos, tales como: ser escuchados, tener un nombre, jugar entre otros.
- ✓ Participar de actividades solidarias, que integren a la familia, la comunidad educativa y local.
- ✓ Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas.
- ✓ Identificar objetos, comportamientos y situaciones de riesgo que puedan atentar contra su bienestar y seguridad, o la de los demás, proponiendo alternativas para enfrentarlas.
- ✓

## Objetivos generales y específicos del Plan de Formación Ciudadana

Objetivo general	Constituir las bases en nuestros niños y niñas en la formación cívica y ciudadana, basados en nuestros sellos educativos, entrelazándolos con nuestro curriculum y actividades planteadas en el calendario escolar.
Objetivos específicos	Favorecer instancias para conocer y comprender en forma sencilla y cercana a los niños y niñas los deberes y derechos ciudadanos, derechos de los niños y niñas.
	Respaldar instancias para que los niños y niñas puedan vivenciar la tolerancia, diversidad, aceptación, cultura democrática, a través de diferentes experiencias sociales y pedagógicas.
	Proponer instancias de participación comunitaria, donde los niños y niñas tengan instancias para expresar sus opiniones y respetar a sus compañeros y educadoras.

## PLANIFICACION ACCIONES AÑO ESCOLAR 2022

ABRIL	
NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA	
<p>Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.</p>	
<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Día del Autismo (sábado 2, se cambia por el lunes 4)</b> Se realizan actividades por salas temáticas, instancias de concientización en cada uno de los cursos, familias crean instancias de conversación alusivas al día del Autismo.</li> <li>→ <b>Día de la Actividad Física (miércoles 3, se cambia por el lunes 11)</b> Participan en conversatorio alusivo a la actividad física y la importancia de este. Preparan en familia algún juego o ejercicio que involucre movimiento para ser presentado a sus compañeros. Posteriormente participan en actividades recreativas y deportivas en el patio de la escuela.</li> <li>→ <b>Día Mundial del Libro (sábado 23, se cambia por el martes 26), se articula con Día de la Convivencia Escolar.</b> Preparan en familia exposición alusiva algún personaje de su libro/cuento favorito, lo presentan a sus pares dando a conocer características del personaje que eligieron y asociándolo a un "superpoder" (valor). Posteriormente participan en chocolatada literaria en la que comparten alimentos y cuentos.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## MAYO

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Día de la Madre (martes 10)</b> Participan en instancias comunicativas en la cual se releva el rol de la Madre y la importancia de ella en nuestras vidas. Los estudiantes confeccionan presentes para sus madres</li> <li>→ <b>Día del estudiante (miércoles 11, se cambia para el viernes 13)</b> Participan en salida pedagógica/familiar al Parque Mirado Viejo, de la comuna de Independencia.</li> <li>→ <b>Día de la familia (domingo 15, se cambia por el lunes 16)</b> Participan en celebración del día de la familia, cada estudiante presenta a su familia a través de fotografías, posteriormente confeccionan presente para ellos.</li> <li>→ <b>Semana de la seguridad (lunes 23 al viernes 27)</b> Participan en diferentes experiencias pedagógicas alusivas a la cultura preventiva y seguridad escolar, con apoyo de la encargada del PISE.</li> <li>→ <b>Día del Juego (sábado 28, se cambia por el lunes 30)</b> Los padres y apoderados reciben infografía alusiva a la importancia del juego en la primera infancia. Los estudiantes participan en actividades de juegos típicos infantiles (escondida, alto ahí, pinta, chapitas, etc.).</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## JUNIO

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <p>→ <b>Día Mundial del Ambiente (domingo 5, se cambia por el martes 7)</b> Participan en instancias comunicativa en la cual, a través de recurso audiovisual, observan y reconocen la importancia de cuidar el medio ambiente, posteriormente presentan a sus pares carteles preparados en familia con carteles que promuevan el cuidado del medio ambiente. Finalmente crean almácigos, plantando semillas y registrando su proceso.</p> <p>→ <b>Día del Padre (domingo 19, se cambia por el lunes 20)</b> Participan en instancias comunicativas en la cual se releva el rol del Padre y la importancia de él en nuestras vidas. Los estudiantes confeccionan presentes para sus padres.</p> <p>→ <b>Wiñol Tripantu (martes 21 al sábado 25)</b> Participan en diferentes actividades alusivas a la celebración de Wiñol Tripantu.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchan acerca del año nuevo mapuche y el significado del solsticio de invierno.</li> <li>- Rescatan elementos alusivos a la cultura que puedan transversalizar a sus vidas cotidianas junto a sus familias.</li> <li>- Preparan diferentes alimentos de la cultura mapuche.</li> <li>- Participan en rogativa.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## JULIO

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<b>Conmemoración:</b> → <b>Fiesta de vacaciones de Invierno (miércoles 6)</b> Participan en celebración de fiesta de vacaciones de invierno a través de diferentes experiencias.
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## AGOSTO

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Día de la Pachamama (lunes 1, se cambiará según disponibilidad del Bosque Santiago)</b> Participan en salida pedagógica al Bosque Santiago para celebrar el día del Pachamama.</li> <li>→ <b>Día de la solidaridad (lunes 15, se cambia por el martes 16)</b> Participan en instancia comunicativa alusiva a la solidaridad y la importancia de ser solidario en estos tiempos. Paralelamente se crea campaña solidaria de apoyo para las familias que lo requieran.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## SEPTIEMBRE

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Semana de la Chilenidad (lunes 12 al viernes 16)</b> Participan en actividades alusivas a la semana de la chilenidad Capsulas educativas alusivas a pueblos originarios, vestimenta, bailes, comida y juegos típicos.</li> <li>→ <b>Día Internacional de la Paz (lunes 21)</b> Participan en actividad alusiva al día de la PAZ. Escuchan acerca del significado y la importancia de la Paz en sus vidas, entorno, familia y el mundo. Crean papelógrafo en conjunto acerca de acciones que pueden realizar para vivir y mantener un ambiente pacifico, posteriormente comparten sus papelógrafos en plenario con sus pares de otros cursos, finalmente pegan sus carteles afuera de la escuela.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## OCTUBRE

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ <b>Simulacro Regional de Emergencia (viernes 07)</b> Participan en simulacro regional de emergencia guiado por la encargada de PISE.</li> <li>→ <b>Semana de la Ciencia y Tecnología (lunes 10 al viernes 14)</b> Para esta semana participan en distintas experiencias de aprendizaje, en la cual realizan y crean distintos experimentos.</li> <li>→ <b>Día del Profesor (viernes 16)</b> Estudiantes acompañados de sus familias y equipo directivo realizan diferentes saludos y presentes para docentes y asistentes reconociendo su labor.</li> </ul>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## NOVIEMBRE

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <p>→ <b>Día de los derechos del niño (domingo 20, se cambia para el martes 22)</b></p> <p>Cada curso elige dos derechos del niño, los cuales se trabajarán previamente, a través de estos, crearán infografías para sociabilizarlos con sus pares y familias. El día Martes participarán en jornada recreativa/reflexiva, en las cuales a través de representaciones visibilizarán los derechos que eligieron.</p>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## DICIEMBRE

### NUESTRO PLAN DE FORMACION CIUDADANA

Informar y comprometer a toda la comunidad del nuevo plan de acción ciudadana para este año 2022. Comunicar los alcances y objetivos planteados por la nueva ley de formación ciudadana que debe ser aplicado en todos los establecimientos.

<b>Objetivo(s) del plan</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Acciones</b>	<p><b>Conmemoración:</b></p> <p>→ <b>Día Nacional de la Inclusión Social y la No Discriminación (sábado 3, se cambia por el martes 06)</b></p> <p>Observan recurso audiovisual "Teoría de Cuerdas", comentan que sus pares diferentes apreciaciones, posteriormente realizan afiches por curso promoviendo la inclusión.</p>
<b>Responsables</b>	Maestras y Asistentes
<b>Recursos</b>	Recursos audiovisuales, material tangible
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos realizados en familia, fotografías, videos.

## Monitoreo del plan

Este plan contará con un monitoreo de forma semestral a través de reuniones de coordinación con los responsables de la ejecución, con el objetivo de hacer seguimiento del avance de este plan, asignando a este proceso categorías de desarrollo. El plan de formación ciudadana considera la implementación de las acciones concretas que permitan cumplir los objetivos propuestos de acuerdo al nivel de aprendizaje de nuestros niños y niñas

- Planificación de actividades
- Evaluación semestral de las acciones
- Evidencias fotográficas

## Evaluación de los resultados

La evaluación del plan de formación ciudadana se verá reflejado:

- En el desarrollo de los OA, OAT
- Análisis y evaluación de los objetivos del plan de formación ciudadana
- A través de observación directa
- Bitácora